

SIMPOSIO NACIONAL SOBRE LA ENSEÑANZA DEL CONCRETO 2009

- Enfocar la enseñanza hacia la certificación obligatoria, la calidad y a mejorar prácticas basadas en la sustentabilidad; además de llevar una continuidad en forma progresiva en la enseñanza – aprendizaje del concreto en diferentes tipos de programas académicos, con la promoción y uso de normativas tanto en materiales, de productos, de procedimientos y jurídicas.

- Crear una vinculación entre universidades, para difundir los trabajos de investigación realizados en ellas, así como la promoción de la educación continua enfocada a la promoción de cursos y materias optativas sobre tecnología de concreto, incluyendo durabilidad y concreto presforzado.

- Creación de una red de laboratorios para prácticas y que este tenga relación con las enseñanzas teóricas impartidas en las universidades. Aprovechar la existencia de laboratorios virtuales y conectados en línea para apoyar en forma especial a las instituciones con mayor carencia de laboratorios. Haciendo que los alumnos participen de forma obligatoria en el diseño y fabricación de prototipos, la realización de pruebas de laboratorio e interpretación de resultados.

- Crear programas de estancias cortas con valor curricular, estableciendo compromiso entre las empresas y las Universidades con el fin de que las empresas empleen a los alumnos y estos tengan contacto con la práctica. Buscar mecanismos para obtener recursos que permitan llevar a cabo estos programas, como

por ejemplo destinar un porcentaje de los fondos para el plan nacional de infraestructura. Solicitando una remuneración económica para los alumnos, esto para que ellos trabajen aprendiendo, es decir que demuestren los conocimientos que poseen y que aportan a las empresas.

- Promover y exhortar actualizaciones de los programas académicos con base en el análisis y el seguimiento del desempeño profesional de los egresados. Además documentar y publicar en una base de datos nacional (concentrados en el IMCYC) de las experiencias profesionales tanto de profesores, investigadores y profesionistas, para que los conocimientos estén al alcance de todos.

- Promover la participación de los estudiantes en concursos de modelos físicos, carteles y de comportamiento estructural, como los realizados por el ACI, con apoyo de la industria. Fomentar la creación de grupos estudiantiles enfocados al diseño y construcción de concreto.

- Llevar a la práctica la creación de blogs en línea para tener un fácil acceso por medio de foros de información general o especializada.

- Promover la continuidad entre los programas de licenciatura, especialización, maestría y doctorado, además de las prácticas interdisciplinarias para la participación en proyectos de investigación y/o de práctica profesional. Así mismo promover entre los

CONCLUSIONES FINALES

alumnos a nivel bachillerato las carreras de ingeniería civil y arquitectura.

- Fortalecer formas de titulación que fomenten mayores herramientas para un desempeño profesional (investigaciones sobre concreto y cemento, especializaciones con opción a titulación, realización de un proyecto de forma práctica, etc.).

- Fortalecer las siguientes áreas de conocimiento, colocarlas dentro del plan de estudios como materias obligatorias: pre-esfuerzo, ciencia de los materiales, aditivos e inglés técnico y técnicas de liderazgo. Inculcar principios éticos en la práctica profesional.

- Creación de redes de vinculación con la iniciativa privada, para difundir correctamente los trabajos de investigación realizados por las universidades y las empresas; para que estos trabajos sean conocidos por ambas partes y para apoyar los programas de estudio.

- Crear un foro nacional (similar al de SMIE y SMIS) que conjunte a académicos, profesionales de la industria de la construcción, representantes de empresas y dependencias de gobierno, y estudiantes para:

- Presentar nuevas tecnologías para aplicaciones prácticas.

- Presentar resultados de nuevas investigaciones en curso o concluidas, que exhorten a la elaboración de nuevos proyectos y la investigación conjunta.

- En los comités para la elaboración y revisión de nor-

mas que exista una representación equilibrada de académicos, representantes de la industria y del gobierno.

- Todo proyecto debe ser arraigado en prácticas de diseño integrales, es decir, donde participen la arquitectura, la ingeniería, la administración, la normatividad y otras disciplinas vinculadas a la industria de la construcción para responder a las necesidades económicas, sociales, técnicas y ecológicas del país.

- Solicitar a los empleadores que establezcan convenios y programas que permitan a los alumnos realizar sus prácticas y/ o servicio social a los que obligan los planes de estudios.

- Realización de simposios periódicos proponiéndolos cada tres años.

- Que el IMCYC sea la entidad promotora de la vinculación permanente entre las instituciones educativas y los organismos empleadores de ingenieros, arquitectos y profesionales vinculados a la industria de la construcción. Además de ser un centro de difusión de las actividades y avances de ambos sectores.